

República Dominicana

Resolución 12 (2021)

PRIMERO: DECLARAR como al efecto DECLARO de URGENCIA la adquisición de materiales, insumos y equipos necesarios para la realización de las jornadas de vacunación para la COVID-19 a nivel Nacional.

SEGUNDO: Se instruye al Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y su Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U. O. C. C.), a dar fiel cumplimiento a todos los procedimientos que se deriven o que sean necesario para la aplicación de la presente resolución.